

Cosalá Sinaloa 14 de febrero 2020.

A los trabajadores de **TRITURADOS MINEROS DEL NOROESTE (TMN)**:

Es de nuestro interés informarles lo que ha estado sucediendo en las reuniones que se han estado llevando a cabo en la Secretaría de Gobernación, en concreto en la Subsecretaría de Gobierno en la Ciudad de México, por lo que a continuación nuestras impresiones:

- En ningún momento la Empresa se ha reunido de manera conjunta con ningún Sindicato, Líder, Parista u Organización.

- La Empresa únicamente se ha reunido con las autoridades, reiterándoles que **DE NINGUNA MANERA** aceptaremos negociar o reunirnos bajo la ilegalidad y la mentira que ha prevalecido en el paro.

- Hemos reiterado que mientras no se lleven a cabo los procedimientos legales pertinentes, que garanticen la veracidad y seguridad jurídica para las partes, **NO ESTAMOS EN POSICIÓN, NI FACULTAD LEGAL DE RECONOCER A NINGÚN OTRO SINDICATO DIFERENTE AL QUE POR VOTACIÓN ELIGIERON USTEDES MISMOS.**

- Es muy claro y en definitiva jurídicamente cierto, que el que algunos de ustedes se hayan afiliado al SINDICATO MINERO o que alguna autoridad haya tomado nota de ello, **NO SIGNIFICA QUE LA TITULARIDAD DEL CONTRATO COLECTIVO LA TENGA EL MISMO, ASI QUE POR FAVOR NO SE DEJEN ENGAÑAR CON VERSIONES QUE NO ESTEN APEGADAS A LA LEY.**

- Por lo anterior, **REITERAMOS NUESTRO LLAMADO A QUE SE RESTITUYA EL ESTADO DE DERECHO EN LA MINA SAN RAFAEL Y EN LA PLANTA DE BENEFICIO.**

ATENTAMENTE,

TRITURADOS MINEROS DEL NOROESTE